



TKD. TAEKWONDO

TKD.1. Inscripciones

A los efectos de esta circular se entenderá que la fecha de inicio del campeonato es la del primer día de acreditación para la competición.

Las inscripciones se podrán tramitar hasta 11 días naturales antes del día de inicio del campeonato (primer día de acreditación para la competición).

Así, el plazo para tramitar inscripciones finaliza el undécimo día natural anterior a la fecha de inicio del campeonato a las 12:00 horas.

Una vez cerrada la inscripción, se publicarán las listas provisionales de inscritos para que cada Universidad verifique a sus deportistas y compruebe su inscripción.

A lo largo del noveno día natural anterior al de inicio del campeonato se publicarán los sorteos de poomsae y cabezas de serie en combate. En los tres días naturales posteriores se podrá proceder a revisiones y reclamaciones sobre posibles modificaciones. Asimismo, en el indicado plazo, en casos excepcionales y previa justificación médica, podrán realizarse sustituciones por lesión del competidor inscrito, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja. Igualmente, transcurrido dicho plazo, no se aceptará el cambio de peso de ningún competidor. Queda totalmente prohibido cambiar de peso el mismo día del pesaje.

Concluido dicho plazo y hasta el inicio de la competición ya no se aceptará ni se modificará ningún listado ni cabeza de serie.

Compete única y exclusivamente a las propias Universidades ponerse en contacto con la organización, en los plazos establecidos, para solicitar modificaciones.

En cualquier momento la organización se reserva el derecho y la facultad de corregir errores materiales involuntarios en los que haya podido incurrir en la elaboración de listados, sin sujeción a plazo alguno.

a. Inscripción de competidores

Cada Universidad podrá inscribir a un total de 16 deportistas en combate, uno por cada categoría de peso masculino y femenino. Asimismo, cada Universidad podrá inscribir un total de 4 competidores en poomsae, distribuidos en un deportista en categoría individual masculina, una individual femenina y una pareja mixta. Los competidores



inscritos en categoría individual masculina y femenina pueden ser a su vez inscritos en categoría de pareja mixta, siempre con el límite de los 4 competidores en total.

Excepcionalmente, tanto en la competición de poomsae como de combate, las Universidades podrán inscribir a un segundo competidor por categoría (combate y poomsae) y peso siempre y cuando en dicha categoría y peso conste ya inscrito un deportista la misma universidad que acredite haber sido:

- medallista de oro en Campeonato de España Universitario de Taekwondo 2024 (poomsae y combate);
- medallista de oro en el Campeonato del Mundo de Poomsae 2024;
- medallista de oro en la Universiada de 2023 (poomsae y combate).

Los competidores inscritos deberán reunir las siguientes condiciones:

1º) Presentar certificado de su Universidad conforme el participante consta matriculado en dicha universidad en el curso académico correspondiente al de la competición.

2º) Presentar certificado oficial de la RFET o de la Federación Autonómica que acredite el nivel exigido o licencia en vigor de la Federación Autonómica correspondiente/Licencia Global Internacional y presentar carnet de grados con grado mínimo cinturón Rojo.

Todo participante inscrito en el evento deberá poseer, al comienzo de la competición, la licencia federativa en vigor.

b. Inscripción de entrenadores/delegado

Cada Universidad podrá inscribir un entrenador y un delegado. El entrenador inscrito por la universidad deberá poseer la titulación: de técnico deportivo de Nivel 1, Monitor o Coach nacional, como mínimo.

En el caso de que una Universidad inscriba a más de 8 deportistas, podrá inscribirse a un segundo entrenador.

TKD.2. Arbitraje



El arbitraje se regirá por el Reglamento de la WT y de la RFET vigente a la fecha de la competición.

La categoría de los árbitros será la de árbitro nacional.

Los árbitros serán propuestos por el Colegio Nacional de Árbitros de la RFET, al menos con 15 días de antelación a la celebración del Campeonato y finalmente designados por el Asesor Técnico de CEDU.

Un máximo de un 50,00% de los árbitros nacionales podrán ser escogidos de entre los miembros pertenecientes a la Federación regional o Universidad organizadora.

Los jueces cronometradores y colaboradores del Campeonato serán elegidos de entre los miembros pertenecientes a la Federación regional o Universidad donde se celebre el Campeonato.

TKD. 3. Cabezas de serie

3.1 Cabezas de serie en la competición de poomsae:

Se establecerán hasta 2 cabezas de serie por categoría e competición.

Serán cabezas de serie los medallistas de oro y plata del Campeonato de España Universitario de 2024.

3.2 Cabezas de serie en la competición de combate:

Se establecerán hasta 4 cabezas de serie por categoría de peso. Bajo ninguna circunstancia, ningún deportista podrá rechazar la condición de cabeza de serie.

De los 4 cabezas de serie, las posiciones en el cuadro de sorteo 1 y 3 corresponderán a medallistas universitarios y las posiciones en el cuadro de sorteo 2 y 4 corresponderán a ranking federativo, siempre y cuando se puedan completar las posiciones conforme a los siguientes criterios:

Serán cabezas de serie en las posiciones 1 y 3 del cuadro de sorteo los finalistas de la competición universitaria del año anterior en dicho peso, aun cuando compitan por una Universidad distinta a la del año anterior, y serán cabezas de serie en las posiciones 2 y 4 del cuadro de sorteo dos taekwondistas por ranking federativo.

En defecto de los finalistas de la competición universitaria del año anterior en dicho peso, se considerarán cabezas de serie aquellos que hubieren obtenido el año anterior medalla de bronce, aun cuando compitan por una Universidad distinta a la del año anterior, siempre y cuando se inscriban en la misma categoría de peso en la que se obtuvo dicha medalla.

En defecto de los anteriores y para completar los cabezas de serie del medallero universitario se considerarán los medallistas de la edición anterior del campeonato en otras categorías de peso, con prelación oro, plata, bronce.

En caso de que no se puedan completar, conforme a los anteriores criterios, los cabezas de serie correspondientes a las posiciones 1 y 3 del cuadro de sorteo, dichas posiciones se completarán con los deportistas del ranking federativo en orden.

Serán cabezas de serie en las posiciones 2 y 4 del cuadro de sorteo, los dos primeros clasificados en el ranking federativo. En defecto de estos se considerarán cabezas de serie el tercer y cuarto clasificado del ranking federativo. Asimismo en defecto, de los anteriores se considerarán los medallistas del Campeonato de Europa Sub-21 de 2024 y, en su defecto, los finalistas del Campeonato de España Sub-21 de la edición inmediatamente anterior al presente campeonato.

Los cabezas de serie se colocarán en el cuadro de sorteo de forma que únicamente se puedan encontrar en la final.

TKD. 4. Programa de la competición

La competición se desarrollará conforme al siguiente programa:

- **Registro y acreditaciones:** Viernes de 14:00h a 19:00h (horario aproximado) en las instalaciones de la Universidad o donde designe la organización.
- **Pesaje:** Viernes de 14:30h a 19:30h, una vez todos los componentes de una misma Universidad estén registrados y acreditados.
- **Sorteo:** Viernes, una vez cerrado el pesaje y con anterioridad a la reunión técnica.
- **Reunión técnica de poomsae y combate.** Viernes a las 20:00h.
- **Publicación del pesaje aleatorio:** Sábado a las 6:30h en la plataforma correspondiente.
- **Pesaje aleatorio de los deportistas:** Sábado de 8:00h a 8:30h
- **Apertura de puertas para el calentamiento de *poomsae* y combates primeras rondas:** Sábado a las 8:00h.
- **Inicio de la competición:** Sábado 9:00h.



TKD. 5. Desarrollo de la competición

5.1. Acreditaciones: control de documentación.

La acreditación de los deportistas se llevará a cabo el viernes previo al inicio del campeonato en las instalaciones de la Universidad o donde designe la organización en horario de 14 horas a 19 horas.

En el control de documentación el delegado o responsable de universidad deberá presentar los documentos de cada competidor relacionados en el apartado 1.1 de la presente circular.

5.2. Pesaje

El pesaje se realizará el viernes previo al inicio de la competición de 14:30h a 19:30h una vez todos los componentes de una misma Universidad estén registrados y acreditados.

El pesaje general será realizado por los árbitros de categoría nacional. Son necesarias 3 básculas, una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina, ambas para el pesaje oficial; y una tercera báscula de prueba que estará a disposición de los competidores antes del señalado pesaje, estableciéndose que sólo se permitirá una única pesada en la báscula oficial y pesadas ilimitadas en la báscula de prueba.

El acto oficial del pesaje general se realizará en las instalaciones deportivas donde se celebre el campeonato o donde designe la Universidad organizadora.

Para el pesaje oficial cada competidor presentará su DNI y documento oficial acreditativo de la competición.

El pesaje aleatorio se realizará de acuerdo al reglamento oficial de la WT, y tendrá lugar en el pabellón en la mañana de la competición, 1 hora antes de su comienzo. Si un competidor, no apareciera al pesaje aleatorio o no estuviera dentro del margen de peso establecido, será descalificado.

5.3. Reglamento

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Para todo lo no regulado en la presente circular es supletorio el Reglamento Oficial de Competiciones de la WT.

5.4. Categorías de competición

La competición de *poomsae* se desarrollará conforme a las siguientes categorías:

CATEGORÍA (I)

Senior individual masculino y femenino (18-30 años)

POOMSAES

Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taebak, Pyongwon, Sipjin

CATEGORÍA (II)

Senior parejas mixtas (18-30 años)

POOMSAES

Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taebak, Pyongwon, Sipjin

La competición de combate se desarrollará en la modalidad de combate de acuerdo con la siguiente división de pesos:

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
Minimosca	menos 54 Kg	menos 46 Kg
Mosca	de 54 a 58 Kg	de 46 a 49 Kg
Gallo	de 58 a 63 Kg	de 49 a 53 Kg
Pluma	de 63 a 68 Kg	de 53 a 57 Kg
Ligero	de 68 a 74 Kg	de 57 a 62 Kg
Superligero	de 74 a 80 Kg	de 62 a 67 Kg
Medio	de 80 a 87 Kg	de 67 a 73 Kg
Pesado	más de 87 Kg	más de 73 Kg

No se permitirá la competición sin la presencia de un coach en la zona asignada para tal fin.

5.5 Competidores mínimos por categoría

Para poder celebrarse la competición en cada categoría de peso deberá haber acreditados (y, consecuentemente, haber superado el pesaje) al menos 4 participantes. En el caso de que en una categoría de peso, al finalizar las inscripciones constaran 4 o más deportistas inscritos pero el día del pesaje causara baja uno o varios competidores, el cuadrante de peso se dará por bueno sin alteraciones y se realizará la competición, resultando de la misma un competidor ganador con valor de Campeón de España

Universitario siempre y cuando tras el pesaje queden al menos 3 competidores inscritos en dicho peso, pesados y en competición.

En el caso, de que solo estuvieran inscritos 3 deportistas o tan solo 2 concurrieran efectivamente a la competición, se podría realizar la competición, pero la participación y resultados no computarían para la clasificación final.

5.6. Uniforme de competición

Los competidores tienen que llevar el uniforme de Taekwondo (*dobok* y *ti*), así como también las protecciones reconocidas y obligatorias según el reglamento de competición de la *World Taekwondo* (WT).

Como viene siendo habitual, el combate se realizará con peto y casco electrónico, que serán facilitados por la organización. Serán los propios deportistas quienes deberán llevar consigo sus propias protecciones y peucos electrónicos.

Los entrenadores deberán ir uniformados según reglamento WT. A este respecto, la organización se reserva el derecho de realizar cambios, que se acordarán en la reunión técnica, si las condiciones climáticas concurrentes lo aconsejan.

5.7. Duración de los combates

Los competidores tienen que llevar el uniforme de Taekwondo (*dobok* y *ti*), así como también las protecciones reconocidas y obligatorias según el reglamento de competición de la *World Taekwondo* (WT),

Como viene siendo habitual, se realizará con peto y casco electrónico, que los pondrá la organización, por lo tanto, todos los deportistas deberán llevar consigo sus propias protecciones y PSS- system DAE DO GEN 2.

TKD. 6. Clasificación

El Campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

- (ii) **Individual:** A los competidores vencedores de cada modalidad, tanto en combate (cada categoría de peso), como de técnica y *poomsae*, les corresponderá el título de Campeón de España Universitario.
- (ii) **Por Universidades:** La clasificación por Universidades se obtendrá de la suma de puntos conseguidos por la Universidad en cada una de las categorías de



peso en las que participen sus deportistas, así como el oro, plata y bronce del campeonato de técnica y *poomsae* de acuerdo con la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN PARA LA SUMA DE PUNTOS EN COMBATES:

POSICIÓN	MEDALLA	PUNTUACIÓN
Primer puesto	Oro	120 puntos
Segundo puesto	Plata	50 puntos
Tercer y cuarto puesto	Bronces	20 puntos
Combate ganado	-	1 punto
Deportista participante	-	1 punto

PUNTUACIÓN PARA LA SUMA DE PUNTOS EN POOMSAES.

POSICIÓN	MEDALLA	PUNTUACIÓN
Primer puesto	Oro	120 puntos
Segundo puesto	Plata	50 puntos
Tercer y cuarto puesto	Bronces	20 puntos
Deportista participante	-	1 punto

Para poder optar a los puntos en *poomsae* la Universidad deberá tener inscritos y haber competido al menos 1 deportista en categoría masculina y 1 deportista en categoría femenina.

Para poder optar a la clasificación general por puntos, la Universidad deberá tener inscritos y haber competido un mínimo de 5 deportistas, entre los cuales deberán constar un mínimo de 2 deportistas masculinos y 2 deportistas femeninas.

En caso de empate en puntuación entre varias Universidades, primará para la clasificación final y en este orden de prelación:

1. El número de medallas de oro obtenidas.
2. El número de medallas de plata obtenidas.
3. El número de medallas de bronce obtenidas.
4. El número de participantes.



TKD. 7. Premiación

Obtendrán medalla el primero, segundo y los dos terceros clasificados en las distintas categorías de combate (peso) y *poomsae*.
Las Universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.

TKD. 8. Control antidopaje

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.